



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)
ORDEN DE COMPRA

Lugar y Fecha	San Salvador, 19 de Abril del 2024			N° de Orden No 184/2024
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE O NOMBRE DEL SUMINISTRANTE				DUI/NIT
GERMAN ALEXANDER GARCIA				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
LICITACIÓN COMPETITIVA “SERVICIOS” Ref.: No. LC-08-2024 DENOMINADA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR (INDES) PARA EL AÑO 2024”				
1	SERVICIO	ITEM 18: SERVICIO DE MOTORISTA PARA LA GERENCIA FINANCIERA Perfil: Sexo: Masculino Edad: Entre 25 a 40 años máximo Grado Académico: Bachiller Graduado. (Presentar copia de Título). Licencia Particular o Liviana (Vigente) con más de un año de tener la licencia. Disponibilidad de Horarios Funciones a realizar durante la vigencia de la orden de compra: 1.Transportar al personal cuando se requiera a las misiones oficiales, previa autorización del Jefe inmediato. 2.Efectuar trámites y cumplir misiones de naturaleza de carácter oficial, según indicaciones del jefe inmediato. 3.Realizar y tramitar mensajería según lo requieran previa autorización. 4.Gestionar el mantenimiento correctivo y preventivo del vehículo asignado. 5.Cuidar el uso racional del combustible 6.Actualizar bitácoras de salidas por cada ruta cubierta. 7.Desarrollar cualquier otra actividad que dentro de su área de trabajo le asigne el jefe inmediato 8.Mantener limpia la unidad de Transporte asignada, revisar que esté en buenas condiciones para su uso (agua, aceite y líquido de frenos, etc.) 9.Brindar apoyo cuando se indique en diversas actividades de INDES. 10.Elaborar informe de actividades para ser presentado cada fin de mes al administrador de la orden de compra. 11. Mantener estricta reserva de la información confidencial por motivos de su cargo.	\$ 4,150.00	\$ 4,150.00
		TOTAL.....Cuatro Mil Ciento Cincuenta dólares de los Estados Unidos de America, incluye el ISR.		\$ 4,150.00
FORMA Y PLAZO DE ENTREGA: El servicio será brindado a partir del 22 de abril al 31 de diciembre de 2024, en coordinación con el administrador de la orden de compra y de acuerdo a los Términos de Referencia contratados. Pudiendo extenderse los horarios de acuerdo a necesidades o en los lugares asignados en el área metropolitana de San Salvador.				
LUGAR DE ENTREGA: Gerencia Financiera del INDES. En la sede de INDES o donde lo indique el administrador de orden de compra.				
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: A partir de la suscripción de la orden de compra hasta el 31 de diciembre de 2024.				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General				
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA: Para efecto de Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista deberá presentar en los próximos 10 días hábiles y con nota de remisión a la UCP, UN PAGARE, como Garantía de Cumplimiento de Contrato a favor del INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, por un monto equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total contratado, que deberá estar vigente por un periodo de DIEZ (10) MESES, a partir de la suscripción de la orden de compra.				
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Asistente Administrativa de la Gerencia Financiera				

FORMA DE PAGO: Se realizarán nueve pagos de acuerdo a lo siguiente: un pago parcial en el mes de abril por los días trabajados de (\$150.00) y ocho pagos de (\$500.00) c/u para los meses de mayo a diciembre 2024. A partir de la aceptación de la orden de compra y el trámite se hará de la siguiente forma: crédito por 30 días calendario, previa recepción a satisfacción del servicio y firma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el Administrador de la Orden de Compra, el proveedor presentara el informe mensual al Administrador de la Orden de Compra, quien deberá presentar a Tesorería la documentación respectiva, y al monto a cancelar se le descontará el 10% correspondiente al Impuesto Sobre la Renta. El administrador de la Orden de Compra será quien elaborará la factura de sujeto excluido para el pago de este servicio.

ORDEN DE COMPRA: Será suscrita unicamente por el representante legal de la Institucion contratante o a quien este designe, estando en firme el resultado de cada proceso en un plazo maximo de cinco dias hábiles de conformidad al articulo 129 de la LCP

Apoderado General Administravo Judicial con Clasula Especial

Gerencia Financiera
Unidad Solicitante

Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 184/2024, las cuales forman parte integral de la misma.

F _____
Aceptacion de Orden de Compra
Elaborado por: